



Rojano Vera Abogados y Asesores ficha a Ángel Muñoz como nuevo responsable del departamento concursal

El despacho Rojano Vera Abogados y Asesores ha anunciado la incorporación de **Ángel Muñoz Mérida** como nuevo responsable del departamento de Derecho concursal, en un movimiento estratégico que refuerza su posicionamiento en el ámbito del asesoramiento a empresarios y autónomos, así como a particulares.

La firma, establecida en Málaga con presencia en Teatinos, Cártama y Fuengirola, destaca por su amplia y exitosa trayectoria profesional en la provincia de Málaga y el Valle del Guadalhorce. Entre sus especialidades figura el **Derecho concursal y la Ley de Segunda Oportunidad** dentro de su amplia oferta de servicios jurídicos.

La llegada de Ángel Muñoz Mérida refuerza precisamente esa línea estratégica, en un contexto en el que los concursos de acreedores de personas físicas y las reestructuraciones empresariales siguen siendo un reto para muchas organizaciones y despachos jurídicos. Su incorporación permitirá al bufete ofrecer un *expertise* reforzado frente a clientes que requieren asesoramiento

...